

ACTA N°4-2026-JD, SESIÓN EXTRAORDINARIA

Acta número cuatro- dos cero dos seis - JD (4-2026-JD), correspondiente a la Sesión Extraordinaria celebrada de manera presencial por la junta directiva del Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica (Coltras), el miércoles 4 de febrero de dos mil veintiséis, a partir de las trece horas.

Participan presencialmente en las instalaciones del Colegio: presidente y quien preside: Dr. Jorge Arturo Sáenz Fonseca, secretaria: Dra. Lidia Salas Chavarría, tesorera: Lcda. Marina Cruz Valenciano, fiscal: MBA. Flor Rojas Rodríguez, y vocal III: Lcda. Dora González Gairaud.

Ausente con justificación: vocal I: Lcda. Heizel Rodríguez Castro y vocal II: Lcda. Sara Flores Valverde. Personas invitadas: Dra. Mariangel Sánchez Alvarado, coordinadora de la Unidad de Investigación, Lcda. Clare Mata Valerio, asistente de Investigación, MDE. Franklin Lezcano Méndez, administrador.

Artículo I Lectura y aprobación de agenda: I. Lectura y aprobación de agenda. II. Punto único: recibimiento Unidad de Investigación para presentación PAO 2026.

Acuerdo I-01 *Por unanimidad se acuerda aprobar la agenda.*

Artículo II: Punto único: recibimiento Unidad de Investigación para presentación PAO 2026. La Dra. Mariangel Sánchez Alvarado, coordinadora de la Unidad de Investigación, junto con la Lcda. Clare Mata Valerio, asistente de Investigación, exponen el PAO 2026, a saber:



Vínculo Estratégico y Diagnóstico



Alineación Institucional

El PAO 2026 consolidada la investigación como proceso sustantivo de la Unidad de Investigación, fortalece el ejercicio profesional, defiende espacios socio-ocupacionales.



Situación Actual

La Unidad cuenta con trayectoria consolidada en investigación. Persisten desafíos en sistematización, recursos limitados y accesibilidad del conocimiento producido.



Seis Objetivos Estratégicos 2026

01

Consolidar la Investigación

Ejecutar tres investigaciones con productos divulgativos durante 2026.

02

Fortalecer Cultura Investigativa

Implementar dos acciones formativas y actualizar permanentemente el Repositorio Especializado.

03

Analizar Condiciones Laborales

Realizar Consulta 2026 con participación de 1,000 personas agremiadas mínimo.

04

Impulsar Empleabilidad

Gestionar Bolsa de Empleo y desarrollar procesos de intermediación anual.

05

Internacionalizar Acciones

Participar en acciones de articulación con redes académicas regionales.

06

Construir Proyecto Profesional

Validar y presentar el Proyecto Ético-Político mediante espacios participativos- Jornada de ética



Cuatro Ejes de Acción



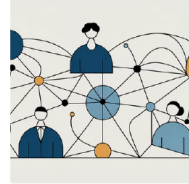
Eje 1: Investigación

Proyectos de investigación.
Formación y capacitación en investigación.
Repositorio Especializado.
Apoyo técnico.
Producción teórica.



Eje 2: Empleabilidad

Bolsa de empleo.
Covisión e intermediación laboral.
Consulta de condiciones laborales.



Eje 3: Articulación Estratégica

Vinculación con redes de TS
Participación en espacios nacionales e internacionales.



Eje 4: Proyecto Profesional

Construcción participativa y validación del Proyecto Ético-Político del Trabajo Social costarricense.

EJE 1

Indicadores de Investigación



3 Investigaciones

Ejecución trimestral con informes validados institucionalmente.

5 Productos Editoriales

1 libro y 4 cuadernos con proceso editorial completo.

2 Herramientas formativas

Cursos autodirigidos:
1. Elaboración de una sistematización
2. Uso de la IA para la investigación

100+ Documentos

Crecimiento del Repositorio Especializado en Trabajo Social.
Acciones de difusión y acompañamiento técnico en investigación.



EJE 2

Empleabilidad y Condiciones Laborales

1,000

Personas
agremiadas en
Consulta de
Condiciones
Laborales 2026

Participantes Meta

48

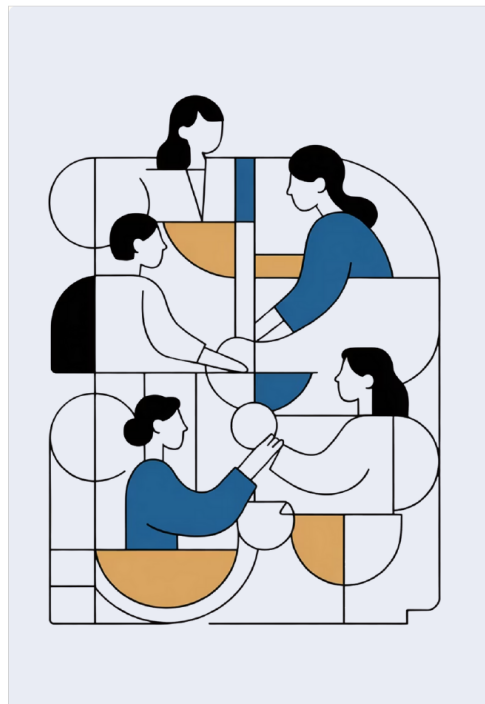
Convenio ANE
Intermediación y
acompañamiento
en empleabilidad

Procesos Anuales

2

Análisis de
condiciones
laborales y
gestión de Bolsa
de Empleo

Informes Técnicos



EJE 3

Articulación Estratégica e Internacionalización

3

**Acciones de
Articulación**

Conversatorios sobre
una agenda de realidad
nacional con unidades
académicas (Comisión
de Proyecto
profesional)

5

**Espacios de
Participación**

Reuniones o espacios
de intercambio
internacional

3

Contactos

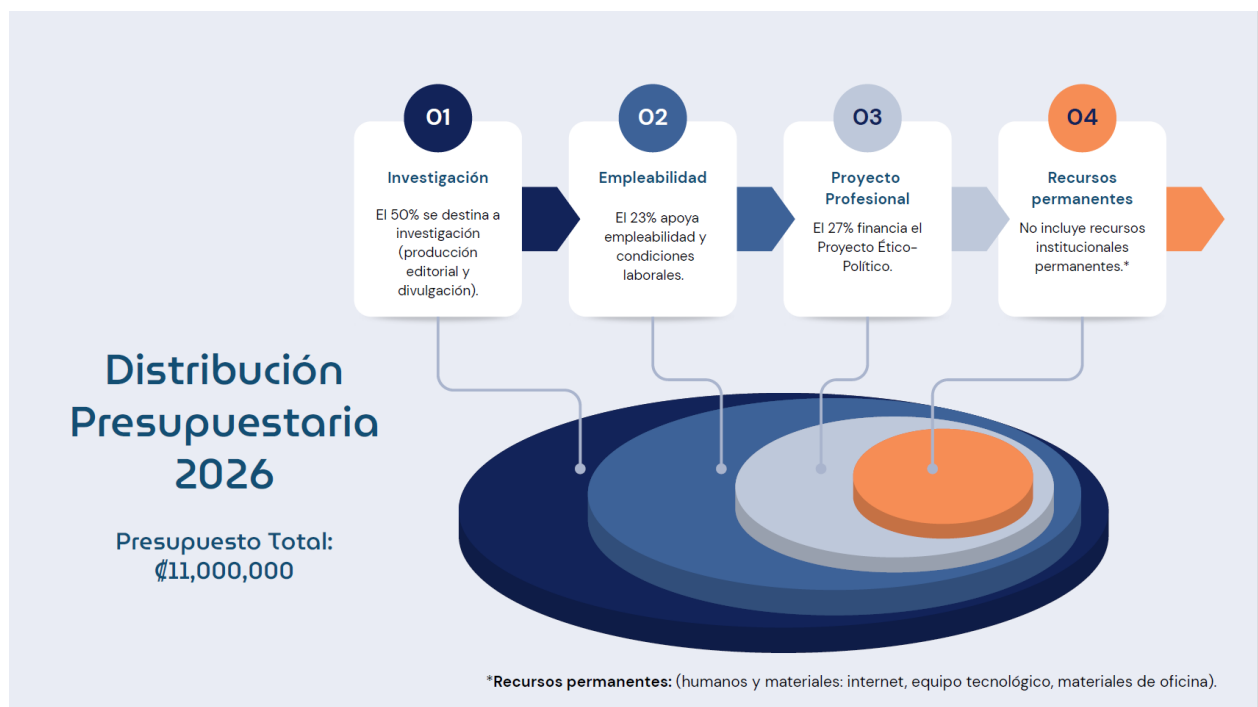
Mapeo y vinculación
con colegios
profesionales en TS de
AL

3 video podcast
5 comunicados de prensa (Vocería)

EJE 4

Proyecto Ético-Político del Trabajo Social

8	1	1
Talleres con distintas poblaciones	Documento de Proyecto Ético-Político Validado y Presentado	Actividad de devolución
		Jornada de Ética





Finalizada la presentación, se realizan las siguientes observaciones:

- Eliminar de los informes los acuerdos de junta directiva referentes a la no aprobación de propuestas dado que esto se encuentra debidamente constatado en las actas de junta directiva con las justificaciones pertinentes para la toma de decisión.
- Incluir dentro del PAO el tema de seguimiento de perfiles.

- Incorporar dentro del PAO la realización de mapeos internacionales sobre temas de trabajo social relevantes para para el gremio.
- Modificar el título “Avances verificables”.

Posteriormente se toman los siguientes acuerdos:

Acuerdo II-01 *Por unanimidad se acuerda solicitarle a la Unidad de Investigación valorar los plazos establecidos en el PAO para la presentación de los productos, tomando en cuenta los meses más estratégicos a fin de tener mayor impacto en el gremio.*

Acuerdo II-02 *Por unanimidad se acuerda solicitarles a las unidades la coordinación entre las tres para generar un solo programa anual con el objetivo de visualizar puntos críticos de actividades y llevar a cabo las acciones correctivas que correspondan.*

Acuerdo II-03 *Por unanimidad se acuerda solicitarles a las unidades que cada una desarrolle un podcast por mes durante el año.*

Acuerdo II-04 *Por unanimidad se acuerda aprobar el PAO 2026 presentado por la Unidad de Investigación con la inclusión de las observaciones indicadas. **ACUERDO FIRME.***

A las catorce horas con diez minutos se levanta la sesión. El acta fue tomada por la Dra. Lidia Salas Chavarría, secretaria.

Dr. Jorge Arturo Sáenz Fonseca
PRESIDENTE

Dra. Lidia Salas Chavarría
SECRETARIA